

*Ministerio de Salud Pública*

Montevideo, 06 MAYO 2024

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 6 de noviembre de 2017 (Nº Interno 111/017);-----

RESULTANDO: I) que por la misma se designaron los miembros integrantes de la Comisión de Bioética y Calidad Integral de la Atención de la Salud;-----

II) que el Dr. Hugo Bielle, Dra. Yubarandt Bespali, Dra. Lil Cardozo, Lic. Enf. Beatriz Mazzoleni, Dr. Álvaro Díaz, Sra. Nahir Dornel, Dra. María Teresa Rotondo de Cassinelli, Sr. Nelson Puyares. Sr. Pedro Socoliuc, presentaron renuncia a dicha Comisión, el Dr. Mario Ceruzzi, y la Nutricionista Rita D'Alesio se acogieron a los beneficios jubilatorios y la Dra. Myriam Dibarboure falleció;-----

CONSIDERANDO: I) que en representación del Ministerio de Salud Pública se sugiere al Dr. Carlos Zunino como presidente; Dra. Adriana Della Valle titular, Lic. Soc. Ricardo Alberti alterno; Lic. Enf. Carlos Valli, titular, Dra. Graciela Perez alterna, por la Dirección General de la Salud Dra. Carolina Gorgal, en carácter de Asesora Legal titular y la Dra. Esc. Mariana Olivera como alterna;-----

II) que en virtud de lo expresado, se estima pertinente proceder en consecuencia;-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, lo establecido en la Ley Nº 9.202 - Orgánica de Salud Pública - de 12 de enero de 1934 y lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 610/2005 (Interna Nº 68/2005) de 11 de abril de 2005;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia como integrantes de la Comisión de Bioética y Calidad Integral de Atención de la Salud del DR. HUGO BIELLE,

*[Faint official stamp]*

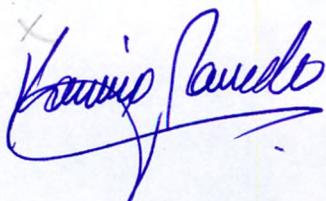
*[Handwritten signature]*

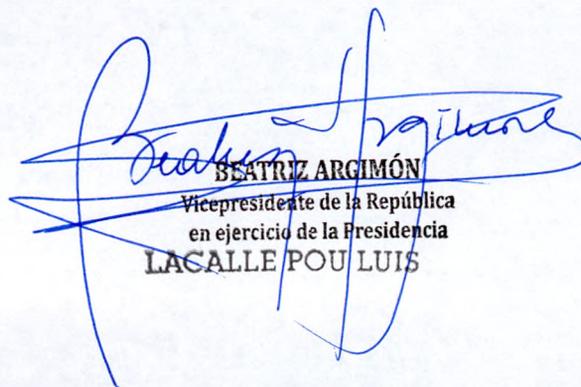
- DRA. YUBARANDT BESPALI, DRA. LIL CARDOZO, LIC. ENF. BEATRIZ MAZZOLENI, DR. ÁLVARO DÍAZ, SRA. NAHIR DORNEL, DRA. MARÍA TERESA ROTONDO DE CASSINELLI, SR. NELSON PUYARES y SR. PEDRO SOCOLIUC.-----
- 2°.- Se declaran cesantes ante la mencionada Comisión el DR. MARIO CERUZZI y NUTRICIONISTA RITA D'ALESIO.-----
- 3°.- Agradécense los importantes servicios prestados.-----
- 4°.- Designanse, como integrantes de la Comisión de Bioética y Calidad Integral de la Atención de la Salud, en representación del Ministerio de Salud Pública al DR. CARLOS ZUNINO en calidad de Presidente, la DRA. ADRIANA DELLA VALLE titular, LIC. SOC. RICARDO ALBERTI alterno, LIC. ENF. CARLOS VALLI titular, DRA. GRACIELA PEREZ alterna; por la Dirección General de la Salud la DRA. CAROLINA GORGAL, en carácter de Asesora Legal titular y la DRA. ESC. MARIANA OLIVERA como alterna.-----
- 5°.- Ratificanse como miembros integrantes de la citada Comisión al PROF. DR. MAURICIO LANGÓN por el Ministerio de Salud Pública; PROF. LUCÍA MARRERO por el Movimiento Nacional de Usuarios de la Salud Pública y Privada; LIC. EN ENF. MARÍA INÉS UMPIÉRREZ por la Facultad de Enfermería-UDELAR; DRA. SYLVIA PIOVESAN por la Facultad de Odontología-UDELAR.-----
- 6°.- Comuníquese.-----

Res. N°

Ref. N° 001-3-7192-2022

RC.-



  
BEATRIZ ARGIMÓN  
Vicepresidente de la República  
en ejercicio de la Presidencia  
LACALLE POU LUIS